



SECRETARIA GENERAL

FG/mp

A TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO

28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **13 de octubre de 2015 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 8 y 22 de septiembre de 2015 (PLE-201512 y PLE-201513)

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR / AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2º.- Medalla de Colaboración de Protección Civil.

3º.- Modificación del articulado de la Ordenanza Fiscal nº 1 General de Gestión Recaudación e Inspección de los Tributos Locales y otros ingresos de derecho público del Ayuntamiento de Torrelodones.

4º.- Modificación del articulado de la Ordenanza Fiscal nº 2, Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

5º.- Modificación del articulado de la Ordenanza Fiscal nº 4, Reguladora del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

6º.- Modificación del articulado de la Ordenanza Fiscal nº 5, Reguladora del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

7º.- Modificación del articulado de la Ordenanza Fiscal nº 6, Reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los terrenos de naturaleza urbana.

8º.- Modificación del articulado de la Ordenanza Fiscal nº 10, Reguladora de la Tasa por la prestación de servicios urbanísticos y otros servicios.

9º.- Modificación del articulado de la Ordenanza Fiscal nº 11, Reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial de dominio público local.

10º.- Modificación del articulado de la Ordenanza Fiscal nº 14, Reguladora de la tasa por prestación de servicios de piscinas, instalaciones deportivas y servicios análogos.

11º.- Modificación del articulado del acuerdo de establecimiento nº 1 de precios públicos por servicios de deportes.

12º.- Modificación del articulado del acuerdo de establecimiento nº 2 de precios públicos por servicios de guarderías infantiles, enseñanzas especiales y servicios culturales y de ocio en general.

13º.- Modificación del articulado del acuerdo de establecimiento nº 3 de precios públicos por inserción de publicidad en la Revista Municipal y otros servicios diversos.

VARIOS

14º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

15º.- Dación de cuenta de resolución dictada por la Alcaldía sobre ampliación delegación a favor del Concejal de Urbanismo y Medio Ambiente.

16º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1985 al nº 2243: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

17º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como _____ (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº _____, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,

